

Bases de la Pasarela Cosplay

- Inscripción:
 - El concurso tendrá lugar el día **15 de julio a las 16:00 horas**.
 - La inscripción se realizará en el Punto de Información desde el inicio del horario de apertura el día 14 de julio hasta media hora antes del inicio del concurso.
 - Será necesario apuntar el nombre y apellidos del participante, así como un pseudónimo. En el caso de los grupos, elegir a un representante y un nombre de grupo.
 - El número de plazas será acorde al tiempo disponible para la actividad, pudiendo alargarse o acortarse según lo considere oportuno la organización.
- Características:
 - Podrán participar tanto de forma individual como en grupo con un máximo de 10 componentes (puede hacerse alguna excepción si la organización lo aprueba).
 - Durante la pasarela se elegirá una música para que todos los participantes desfilen, no pudiendo elegir estos la misma.
 - No se permite realizar ningún tipo de actuación más allá de alguna pose tanto estática como dinámica.
 - No se permite el esparcimiento de líquidos, ni el lenguaje obsceno u ofensivo, así como también quedan prohibidos los desnudos.
 - Los disfraces deberán basarse en personajes de manga, anime, videojuegos, ficción o televisión. Los trajes comprados recibirán una menor puntuación por parte del jurado.
- Jurado y Premios:
 - El jurado lo compondrán 3 personas entre las que al menos habrá un miembro de ACNIL y un invitado especial a determinar.
 - Se otorgará un premio principal al mejor cosplay consistente en una sesión de fotos de cosplay para el cosplayer o el grupo de cosplayers.

